ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRASLADOS, CUSTODIA Y PRÉSTAMOS DE LAS CAJAS DE DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN MÁLAGA (CONTR 2026/82442)

Presidente:
María del Mar Ramírez García
Vocales:
Lidia Cazorla López (Interventora)
María del Mar Román Montoya (Letrada)
María Dolores Campillos Moreno
María Carmen Compañ Bombardó
Secretaria:
Magdalena Reyes Urquízar Ortiz

Reunidos presencialmente y por vía telemática a las 10:45 horas del día 3 de septiembre de 2026, los miembros de la mesa de contratación de esta Delegación Territorial para la apertura del sobre nº 1 (y si procede del sobre nº3) perteneciente a la licitación del contrato de servicios de traslados, custodia y préstamos de las cajas de documentación del archivo de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga (expte. CONTR 2026/82442)

La presidenta toma la palabra para informar que el plazo de presentación de ofertas terminaba el día 20 de agosto a las 18:00 horas, siendo las que se han presentado dentro de plazo por la plataforma electrónica SiREC las siguientes:

- TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.
- ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, S.L.
- GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.L.

La mesa procede a continuación a la apertura del sobre número 1 que contiene la documentación administrativa requerida en el PCAP. Tras su revisión se concluye que es correcta en todos los casos, admitiéndose a todas las empresas en el proceso de licitación.

A continuación se procede a la apertura del sobre número 3, obteniéndose las siguientes ofertas económicas:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA
TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.	117.911,04
ORGANIZACIÓN Y GUARDA DE ARCHIVOS, S.L.	121.196,64
GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.L.	125.354,22

Se lleva a cabo la comprobación de los precios unitarios ofertados por las empresas licitadoras, de acuerdo con lo establecido en el Anexo V del PCAP y se realizan las correcciones oportunas, con el siguiente resultado:

- TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.: El sumatorio de la columna de IVA es 24.761,31 euros en lugar de 24.761,32 euros; por lo que el total ofertado IVA incluido asciende a 142.672,35 euros.

En cuanto al apartado de Mejoras se obtienen las siguientes puntuaciones:

EMPRESAS	MEJORA 1: PRÉSTAMOS CAJAS SIN CARGO		MEJORA 2: REDUCCIÓN PLAZO	TOTAL MEJORAS
	OFERTA	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	
Tratamiento de archivos, S.L.	250	10,00	10	20,00
Organización y guarda de archivos, S.L.	250	10,00	10	20,00
Gestora andaluza de documentación y servicios asociados, S.L.	250	10,00	10	20,00

Aplicados los criterios del PCAP, ninguna empresa incurre en baja anormal.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto el resultado la licitación queda como sigue ordenado de forma decreciente según la puntuación total obtenida:

EMPRESAS	OF. ECONÓMICA	PUNTOS	TOTAL MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
Tratamiento de archivos, S.L.	117.911,04	80,00	20,00	**100,00**
Organización y guarda de archivos, S.L.	121.196,64	77,59	20,00	**97,59**
Gestora andaluza de documentación y servicios asociados, S.L.	125.354,22	74,55	20,00	**94,55**

En base a lo anterior, la Mesa propone como adjudicataria a la empresa Tratamiento de archivos, S.L. con CIF B11703626 instando al Órgano de Contratación a que solicite a la empresa la documentación previa a la adjudicación, en los términos del artículo 157 LCSP y del punto 10.7 del PCAP, levantándose la sesión a las 11:10 horas del día arriba mencionado.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

Vº Bº DE LA PRESIDENTA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN
Fdo.: María del Mar Ramírez García

LA SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Magdalena Reyes Urquízar Ortiz